



TERCER ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN OPERARIO

LUGAR: Parque de Maquinaria de la Excm. Diputación Provincial de Ávila

DÍA: 23 de marzo de 2026

HORA inicio de la reunión: 10:30

HORA fin de la reunión: 11:30

En la comisión de selección participan, D. Pedro González García (Presidente), D. Manuel Sanz Sarria (vocal secretario), D. Víctor Orgaz Sánchez (vocal) y D. José María Sánchez Montero (Vocal)

Relación de asuntos tratados en la sesión:

1.- Prueba de habilidades en el manejo de diversa herramienta y maquinaria.

Se propone a los candidatos presentados en el parque de maquinaria la realización de una prueba práctica de habilidades en el manejo de diversa herramienta y maquinaria.

La prueba se compone de dos ejercicios: por un lado, el empalme de una cadena de traslación de carros de las plantas de transferencia; y, por otro, la sustitución del disco de una radial, debiendo el candidato seleccionar e instalar correctamente el tipo de disco requerido en cada caso (disco de corte, de desbaste o de repaso).

Durante su desarrollo, se valora tanto el tiempo empleado en la ejecución de las tareas como la pericia demostrada por el candidato, atendiendo a la correcta utilización de las herramientas, la adecuación en la elección de los materiales y la destreza en la realización de los trabajos.

A efectos de la ordenación final de los candidatos, se establece que la valoración se realizará atendiendo, con carácter prioritario, a la correcta ejecución de las pruebas.

En primer lugar, se considerarán aquellos candidatos que realicen correctamente ambos ejercicios. Entre estos, la clasificación se determinará en función del menor tiempo total empleado en la realización de las pruebas.

A continuación, se situarán los candidatos que no ejecuten correctamente alguno de los ejercicios, ordenándose igualmente en función del tiempo total empleado. No obstante, en estos supuestos se tendrá en cuenta el grado de incorrección de la prueba, valorándose de forma más desfavorable aquellas ejecuciones que, aun realizando la operación, no queden correctamente finalizadas o aseguradas.

Finalmente, se incluirán aquellos candidatos que no realicen alguna de las pruebas o cuya ejecución resulte incorrecta en ambos ejercicios.

Dichos criterios se corresponden con los elementos de valoración previamente establecidos en la prueba (tiempo y pericia), concretándose su aplicación a efectos de clasificación final de los candidatos.

Resultados de las pruebas:

- Tomás Fernández García.

Prueba 1:

- Tiempo invertido en la realización de la prueba 2'03", no realiza correctamente el empalme.

Prueba 2:

- Tiempo invertido en la realización de la prueba 0'54", elige el disco adecuado pero no lo deja correctamente apretado.

- José Manuel Jiménez García.

Prueba 1:





- Tiempo invertido en la realización de la prueba 1'59", no realiza correctamente el empalme.
Prueba 2:
 - Tiempo invertido en la realización de la prueba 0'29", elige el disco adecuado y lo deja correctamente apretado.

- Fernando Jiménez García.
Prueba 1:
 - Tiempo invertido en la realización de la prueba 1'32", realiza correctamente el empalme.Prueba 2:
 - Tiempo invertido en la realización de la prueba 0'46", elige el disco adecuado y lo deja correctamente apretado.

- Daniel Ivan.
Prueba 1:
 - Tiempo invertido en la realización de la prueba 1'52", no realiza correctamente el empalme.Prueba 2:
 - Tiempo invertido en la realización de la prueba 0'25", elige el disco adecuado y lo deja correctamente apretado.

- David Domingo Sáez.
Prueba 1:
 - Tiempo invertido en la realización de la prueba 1'30", no realiza correctamente el empalme.Prueba 2:
 - Tiempo invertido en la realización de la prueba 1'32", elige el disco adecuado y lo deja correctamente apretado.

- Óscar López Sánchez.
Prueba 1:
 - Tiempo invertido en la realización de la prueba 1'10", realiza correctamente el empalme.Prueba 2:
 - Tiempo invertido en la realización de la prueba 0'33", elige el disco adecuado y lo deja correctamente apretado.

- Carlos Marcos Javier.
Prueba 1:
 - Declina hacer la prueba.Prueba 2:
 - Tiempo invertido en la realización de la prueba 1'45", no elige el disco adecuado y no lo deja correctamente apretado.

- El Hachmi El Khale El Maskyne.
Prueba 1:
 - Tiempo invertido en la realización de la prueba 0'57", no realiza correctamente el empalme.Prueba 2:
 - Tiempo invertido en la realización de la prueba 0'27", elige el disco adecuado y lo deja correctamente apretado.





- Alberto Rollón Martín.
Prueba 1:
 - Tiempo invertido en la realización de la prueba 1'05", realiza correctamente el empalme.Prueba 2:
 - Tiempo invertido en la realización de la prueba 0'20", elige el disco adecuado y lo deja correctamente apretado.

- Rubén San Segundo López.
Prueba 1:
 - Tiempo invertido en la realización de la prueba 0'50", realiza correctamente el empalme.Prueba 2:
 - Tiempo invertido en la realización de la prueba 0'15", elige el disco adecuado y lo deja correctamente apretado.

Clasificación de los candidatos:

La clasificación se realiza de conformidad con los criterios previamente establecidos en la prueba:

Candidatos que realizan correctamente ambos ejercicios

1. Rubén San Segundo López (0'50" + 0'15" = 1'05")
2. Alberto Rollón Martín (1'05" + 0'20" = 1'25")
3. Óscar López Sánchez (1'10" + 0'33" = 1'43")
4. Fernando Jiménez García (1'32" + 0'46" = 2'18")

Candidatos con ejecución incorrecta en uno de los ejercicios

5. El Hachmi El Khale El Maskyne (0'57" + 0'27" = 1'24")
6. Daniel Ivan (1'52" + 0'25" = 2'17")
7. José Manuel Jiménez García (1'59" + 0'29" = 2'28")
8. David Domingo Sáez (1'30" + 1'32" = 3'02")
9. Tomás Fernández García (2'03" + 0'54" = 2'57") (defecto de apriete en disco)

Candidatos que no realizan alguna prueba o ejecución incorrecta en ambas

10. Carlos Marcos Javier (No realiza la prueba 1 y ejecución incorrecta en la prueba 2)

- El resto de candidatos seleccionados por el EcyL no se presentan a la prueba.

Ávila, a

EL PRESIDENTE,
D. Pedro González García

EL VOCAL SECRETARIO,
D. Manuel Sanz Sarria

